



Estados Financieros

COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Aportantes de:
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión**, que comprenden el estado intermedio de situación financiera al 31 de marzo de 2026, los estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2026, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** al 31 de marzo de 2026, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2026, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios de nuestro informe. Somos independientes de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2)2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global

En la preparación de los estados financieros intermedios, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros intermedios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión**.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

La auditoría a los estados financieros de **Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión** al 31 de diciembre de 2025, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 20 de marzo de 2026, incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 que se presenta como cifras correspondientes de períodos anteriores en los estados financieros intermedios adjuntos.

Los estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de marzo de 2025, que se presentan como cifras correspondientes de períodos anteriores, no han sido auditados, revisados ni compilados por nosotros, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión sobre éstos.

Otros asuntos – Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros intermedios tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros intermedios. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros intermedios. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros intermedios y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros intermedios o directamente con los mismos estados financieros intermedios y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros intermedios tomados como un todo.



Santiago, Chile
25 de mayo de 2026

Marco Opazo Herrera - Socio
Rut: 9.989.364-8

	Notas	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	5.574	169.651
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	325.555.243	329.017.180
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	3.782.446	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		329.343.263	329.186.831
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		329.343.263	329.186.831
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	3.705.235	11.978.826
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	170.980	157.500
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	6.199.564	6.199.564
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		10.075.779	18.335.890
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		53.418.252	44.613.210
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		272.437.295	146.435.271
Resultado del ejercicio		(388.499)	126.002.024
Dividendos provisorios	23	(6.199.564)	(6.199.564)
Total patrimonio neto		319.267.484	310.850.941
Total Pasivos		329.343.263	329.186.831

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.03.2026	31.03.2025
		M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por Dividendos		295.217	393.664
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	700.677	36.537.510
Resultado en venta de instrumentos financieros		(615.040)	686.256
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		(161.355)	(61.362)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		219.499	37.556.068
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(3.501)	(5.700)
Comisión de administración	29a	(508.234)	(305.972)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(75.956)	(63.988)
Otros gastos de operación	32	(20.307)	(18.905)
Total gastos de operación		(607.998)	(394.565)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(388.499)	37.161.503
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(388.499)	37.161.503
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(388.499)	37.161.503
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		(388.499)	37.161.503

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	44.613.210	-	-	-	-	-	272.437.295	-	(6.199.564)	310.850.941
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	44.613.210	-	-	-	-	-	272.437.295	-	(6.199.564)	310.850.941
Aportes	12.773.019	-	-	-	-	-	-	-	-	12.773.019
Repartos de patrimonio	(3.967.977)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.967.977)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(388.499)	-	(388.499)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.03.2026	53.418.252	-	-	-	-	-	272.437.295	(388.499)	(6.199.564)	319.267.484

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	26.372.577	-	-	-	-	-	149.307.467	-	(2.872.196)	172.807.848
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	26.372.577	-	-	-	-	-	149.307.467	-	(2.872.196)	172.807.848
Aportes	19.316.766	-	-	-	-	-	-	-	-	19.316.766
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	37.161.503	-	37.161.503
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.03.2025	45.689.343	-	-	-	-	-	149.307.467	37.161.503	(2.872.196)	229.286.117

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.03.2026	31.03.2025
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(14.781.399)	(17.521.184)
Venta de activos financieros		18.328.973	37.080
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		295.217	393.664
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(12.042.557)	(1.760.035)
Otros gastos de operación pagados		(769.353)	(450.227)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(8.969.119)	(19.300.702)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Aportes		12.773.019	19.316.766
Repartos de patrimonio		(3.967.977)	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		8.805.042	19.316.766
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(164.077)	16.064
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		169.651	5.265
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(5.700)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		5.574	15.629

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compas Small Cap Chile Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”).

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N° 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad.

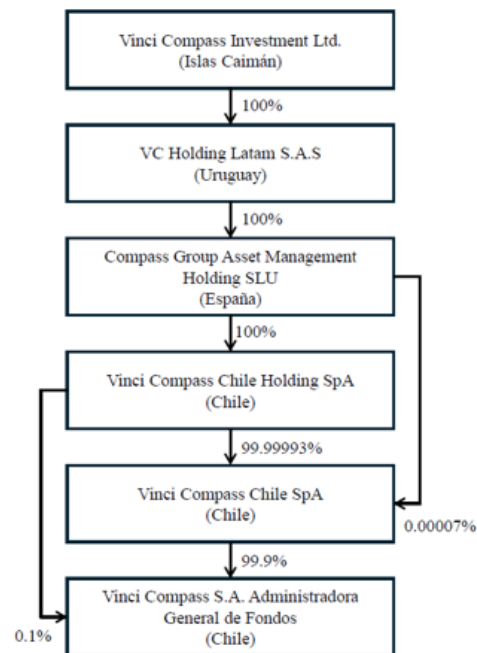
Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificaron los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. Mediante Resolución Exenta N° 315, de fecha 14 de octubre de 2003, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la modificación de los estatutos sociales en lo referente al nombre y objeto de la sociedad. Con fecha 29 mayo de 2025 ante la Notario de la ciudad de Santiago, doña Patricia Manríquez Huerta, se modificaron los estatutos sociales en lo relativo al nombre de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos a Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, siendo esta aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Resolución Exenta N°10.840 con fecha 16 de octubre de 2025. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N° 555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile, y la página web es <https://latam.vincicompass.com/es/chile/>.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Vinci Compass Chile Holding SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Vinci Compass Chile Holding SpA, el cual detenta un 99.99993% de su capital social. Por último, el controlador final de Vinci Compass Chile Holding SpA es Vinci Compass Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán, cuyas acciones se transan en la bolsa de valores Nasdaq (National Association of Securities Dealers Automated Quotations) de los Estados Unidos de América.

Nota 1 Información general, continuación

A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



El objeto del Fondo es la inversión en lo que la Administradora, luego de realizar análisis de mercado y de distintos índices, definió como el universo de acciones Small Cap chilenas, esto es, todas las acciones chilenas excluidas (i) las 30 acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y (ii) las que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual superior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), las que se determinarán en la forma establecida en el Reglamento Interno.

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las acciones de las sociedades anónimas y títulos representativos de éstas descritos en los números 1), 2) y 3) del numeral 3.1 del numeral TRES del Reglamento Interno, incluyendo aquellas acciones o títulos que dejen de cumplir con lo establecido en el numeral 2.1 del Reglamento Interno, en la medida que se encuentre vigente el plazo para su enajenación indicado en el citado del Reglamento Interno.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual equivalente a las sociedades indicadas, determinadas en la forma regulada en el Reglamento Interno.

Para los efectos de lo dispuesto precedentemente, anualmente se determinarán las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) en los términos regulados en el Reglamento Interno.

El Fondo tendrá una duración hasta el 15 de julio de 2029. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 5 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados, se informará directamente a los aportantes.

Nota 1 Información general, continuación

El Reglamento Interno (el "Reglamento") del Fondo Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, anteriormente denominado Compass Emergente Fondo de Inversión, anteriormente denominado Compass Chile Opportunity Fondo de Inversión, anteriormente denominado Chile Hedge Fondo de Inversión y anteriormente denominado Compass Fondo de Inversión Mobiliaria, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°203 dictada por la SVS, hoy CMF con fecha 22 de agosto de 1996. Dicho Reglamento ha sido modificado sucesivamente mediante las Resoluciones Exentas N°079 de fecha 1 de abril de 1997, N°208 de fecha 17 de julio de 1997, N°333 de fecha 24 de octubre de 1997, N°414 de fecha 29 de diciembre de 1999, N°198 de fecha 1 de septiembre del 2001, N°032 del 31 de enero del 2002, N°493 de fecha 31 de diciembre del 2003, N°298 de fecha 25 de septiembre de 2004, N°148 de fecha 27 de abril de 2006, N°199 de fecha 18 de mayo de 2007, N°530 de fecha 21 de noviembre de 2007, N°230 de fecha 17 de abril de 2008, N°608 de fecha 1 de octubre de 2009, N°484 de fecha 16 de agosto de 2010, N°712 de Fecha 31 de diciembre de 2010, N°263 de fecha 4 de mayo de 2011 y N°300 de fecha 23 de julio de 2012.

Con fecha 30 de enero de 2015 fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la CMF, bajo el número de registro FM150847, un nuevo texto del Reglamento, cuyas modificaciones entraron en vigencia el día 1° de marzo de 2015.

Posteriormente, ha sido objeto de diversas modificaciones, depositándose nuevas versiones del Reglamento con fechas, 24 de noviembre de 2015, 14 de junio de 2016, 25 de enero de 2017, 14 de junio de 2017, 18 de mayo de 2018, 4 de junio de 2018, 7 de diciembre de 2018, 4 de julio de 2019, 6 de agosto de 2019, 18 de junio de 2020, 19 de marzo de 2021, 25 de marzo de 2021, 01 de julio de 2021, 25 de julio de 2022, 05 de julio de 2023, 03 de julio de 2024, 17 de marzo de 2025 y 13 de junio de 2025.

Modificaciones al Reglamento Interno 13 de junio de 2025:

- a) Se modifican los numerales UNO "Series" y DOS "Remuneración de Cargo del Fondo", del Título VI. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", para efectos de crear una nueva serie de cuotas denominada "Serie VC", la que estará dirigida a aportes realizados por cualquier otro fondo administrado por la Administradora;
- b) Se elimina la letra A "Disminuciones de Capital Periódicas hasta Diciembre de 2022" del número DOS "Disminuciones de Capital" del Título X. "Aumentos y Disminuciones de Capital", considerando que dichas disminuciones de capital tenían vigencia hasta el mes de diciembre del año 2022 pasado; y
- c) Se modifica la nueva letra A.1 "Disminuciones Mensuales – Todas las Series del Fondo" de la nueva letra A "Disminuciones de Capital Periódicas a contar de Enero de 2023" del número DOS "Disminuciones de Capital" del Título X. "Aumentos y Disminuciones de Capital", aplicando dichas disminuciones de capital al patrimonio del Fondo.

Modificaciones al Reglamento Interno 17 de marzo de 2025:

- a) Se modifica el número UNO. "Objeto del Fondo" del Título II. "Política de Inversión y Diversificación", para efectos de incorporar la referencia completa a "Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores", para los efectos que allí se señalan;
- b) Se modifica la letra b) del numeral 1.1. del número UNO. "Aportes de Cuotas" del Título VII. "Aportes y Valorización de Cuotas", para efectos de ajustar los requisitos de los instrumentos susceptibles de ser aportados al Fondo, en los términos que ahí se indican;
- c) Se modifica el numeral 2.7. de la letra B.1 "Disminuciones Mensuales - Todas las Series del Fondo" del número DOS. "Disminuciones de Capital" del Título X. "Aumentos y Disminuciones de Capital", para efectos de corregir la referencia a la Serie I, en los términos que allí se expresan; y
- d) Se modifica el numeral 2.1 de la letra B.2 "Disminuciones Anuales - Series I e IB", del número DOS. "Disminuciones de Capital" del Título X. "Aumentos y Disminuciones de Capital", para efectos de corregir la referencia a la Serie I, en los términos que allí se expresan.

Nota 1 Información general, continuación

El Fondo inició operaciones con fecha 09 de septiembre de 1996.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICGSCH-A, CFICGSCH-B y CFICGSCH-I para las series A, B e I respectivamente. Adicionalmente, el Fondo tiene cuotas de la serie IB que no cotiza en bolsa.

La clasificación de riesgo de las cuotas vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, corresponde a Primera Clase Nivel 2, según el Informe de Clasificación emitido por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada., en septiembre de 2025.

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el Fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha aprobado y autorizado la emisión de los presentes Estados Financieros en su Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo de 2026.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 no auditado.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en dólares americanos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de las paridades al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025, es el siguiente:

	\$	\$	\$
Fecha	31.03.2026	31.12.2025	31.03.2025
USD	927,46	907,13	953,07
UF	39.841,72	39.727,96	38.894,11

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Empresa en Marcha

La Administración del Fondo, al elaborar los presentes estados financieros, evaluó la capacidad que tiene el Fondo para continuar en funcionamiento. La Administración del Fondo estima que no existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el normal funcionamiento del Fondo, por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dichos períodos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2026:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros.

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF 19	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas, las cuales no generan efectos contables materiales en los Estados Financieros, con excepción de la NIIF 18. Esta norma impactará principalmente la presentación del estado de resultados y ciertas revelaciones, y su aplicación de esta norma está sujeta a las eventuales modificaciones y lineamientos que establezca el regulador respecto de los requerimientos vigentes.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada período en el rubro. Los cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.3 Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.4 Medición del Valor Razonable

Los activos financieros corresponden a inversiones mantenidas por el Fondo, al valor razonable al cierre informado. El efecto de la valuación al valor razonable se reconoce directamente en los resultados del Fondo.

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Cuando este valor está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo. Además, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar en forma diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o de que la transacción sea terminada. Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del Valor Razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el período financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto, requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente; que se distribuyen o actualizan en forma regular; que son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del Valor Razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

31.03.2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	325.555.243	-	-	325.555.243
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	325.555.243	-	-	325.555.243
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del Valor Razonable, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2025	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	329.017.180	-	-	329.017.180
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	329.017.180	-	-	329.017.180
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones del Fondo cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando lo transfiere durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos sus riesgos y beneficios de propiedad; o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra.

El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y Medición de Deterioro

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

3.2.7 Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presentan en el Estado de Situación Financiera su monto neto, sólo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima pagar a futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora podrá efectuar disminuciones parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo.

3.6 Ingresos y Gastos Operacionales

Los ingresos y gastos operacionales se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluyendo ingresos y gastos de intereses en fondos invertidos y ganancias o pérdidas en la venta de activos financieros. Incluye, además, la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago."

3.7 Dividendos por Pagar

El artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos, el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y, por consiguiente, definir el monto del dividendo definitivo a distribuir.

Política de Reparto de Beneficios establecida en el Reglamento Interno del Fondo:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento del Fondo.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

El Fondo presenta información referente a los dividendos por pagar por beneficios distribuidos en Nota 19. El Fondo al 31 de marzo de 2026, ha provisionado por concepto de dividendos la cantidad de M\$6.199.564 y al 31 de diciembre de 2025, ha provisionado por concepto de dividendos la cantidad de M\$6.199.564.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley 20.712.

En consideración a lo anterior, no se han registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos, dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes Conceptos

(i) Flujos Operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de Financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de Inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2026, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento, depositado con fecha 13 de junio de 2025 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la CMF, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes, Piso 14, Las Condes, Santiago, y en el sitio web <https://latam.vincicompass.com/>.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para efectos de dar cumplimiento al objeto indicado en el numeral UNO precedente, el Fondo invertirá principalmente en: (i) acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión que (a) no se encuentren dentro de las 30 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual inferior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) y (b) no mantengan inversiones en acciones de las sociedades que se excluyen en base a lo indicado en la letra (a) anterior, que representen individualmente más del 10% de su patrimonio bursátil; y (ii) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de las acciones de las sociedades indicadas en el literal (i) anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá tener más del 25% de su activo en acciones de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual equivalente a las sociedades indicadas, determinadas según lo establecido en el presente numeral. Asimismo, y como parte del límite del 25% del activo para los valores indicados, el Fondo podrá mantener en cartera activos que hayan sido adquiridos según lo indicado en los literales (i) y (ii) anteriores, pero que posteriormente hayan dejado de cumplir las condiciones para calificar como tales, los que además tendrán un límite específico del 10% del activo del Fondo (los "Activos Adicionales"). Se deja expresa constancia que el Fondo no podrá directamente adquirir Activos Adicionales, sino que solamente mantenerlos luego de haber sido adquiridos cuando cumplan las condiciones para ser parte de la política de inversión del Fondo indicada en los literales (i) y (ii) anteriores.

A fin de determinar las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), deberán excluirse aquellas sociedades cuyas acciones no pueden ser adquiridas directa o indirectamente por los Fondos de Pensiones, según dispone el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N°3.500.

La determinación de las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones IGPA deberá realizarse anualmente según se indica en el párrafo siguiente, para lo cual deberá utilizarse el promedio simple de capitalización bursátil del cierre del último trimestre del año anterior, esto es, desde el primer día hábil bursátil del mes de Octubre hasta el último día hábil bursátil del mes de Diciembre. Para ello deberá utilizarse la información más actualizada disponible al momento de efectuarse la determinación, que entregue la Bolsa de Comercio de Santiago, a través de los terminales SEBRA, o bien, la página web de la Comisión (incluido los Hechos Esenciales).

Para los efectos de lo anterior, el primer día hábil bursátil de cada año (el "Día de la Determinación"), se determinarán las 40 sociedades con mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones IGPA, y se definirá la estructura de propiedad de las sociedades para los efectos de lo dispuesto en la letra (b) del literal (i) precedente, todo conforme a lo antes señalado. La nueva lista de sociedades determinada en la forma antes señalada entrará en vigencia para los efectos de la inversión del Fondo, al quinto día hábil bursátil contado desde el Día de la Determinación, sin perjuicio de que el Fondo podrá invertir en los instrumentos indicados en el presente numeral 2.1 a partir del Día de la Determinación.

La Administradora tendrá un plazo que vencerá el 30 de Septiembre de cada año para enajenar aquellas acciones o títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras que dejen de calificar dentro de la política de inversión del Fondo en virtud de lo dispuesto en los literales (i) y (ii) precedentes, no debiendo considerarse como un exceso de inversión durante dicho plazo. Lo anterior, sin perjuicio de la posibilidad que el Fondo mantenga Activos Adicionales según lo antes indicado, los que sólo serán considerados como exceso de inversión luego de transcurridos 3 años desde el Día de la Determinación a contar del cual tales activos hayan dejado de calificar dentro de la política de inversión del Fondo indicada en los literales (i) y (ii) precedentes.

Respecto a eventuales excesos en el límite de 25% del activo del Fondo en acciones de sociedades indicado en el número 3) del numeral 3.1 siguiente o excesos en el límite de 10% del activo del Fondo en Activos 4 Adicionales indicado en el número 4) del numeral 3.1 siguiente, se estará a lo dispuesto en el numeral 3.4. del numeral TRES del Reglamento Interno.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de la inversión en procesos de aperturas bursátiles, deberá considerarse la capitalización bursátil de la sociedad en cuestión de acuerdo al precio de colocación. En este caso, para ser elegible, deberá tener una capitalización bursátil individual estimada según su precio de colocación, inferior a la capitalización bursátil de la sociedad número 30 del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) al último Día de la Determinación, determinada conforme lo indicado precedentemente en este numeral. A estas acciones, se les aplicarán las mismas reglas que a las acciones nacionales adquiridas fuera de procesos de aperturas bursátiles con la sola excepción de que en caso que dichas acciones se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA), éstas no se computarán para el límite del 25% indicado en el número 3) del numeral 3.1 siguiente, sino hasta el Día de la Determinación siguiente a su adquisición.

Para los efectos de determinar la inversión en una acción que no está en el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) de acuerdo a lo dispuesto precedentemente, deberá utilizarse la información más actualizada disponible al momento de efectuarse la determinación, que entregue la Bolsa de Comercio de Santiago, a través de los terminales SEBRA, o bien, la página web de la Comisión (incluido los Hechos Esenciales).

Para los efectos del Reglamento Interno, se entenderá que la “capitalización bursátil”, corresponde al resultado de multiplicar el total de las acciones en circulación, de una determinada sociedad anónima, en una determinada fecha, por el precio de cierre de dichas acciones en esa misma fecha o por el precio de colocación, en caso de tratarse de una primera colocación de acciones en el mercado bursátil. En el caso que una determinada sociedad anónima presente más de una serie de acciones, la “capitalización bursátil” deberá calcularse paralelamente para cada una de las series, sumándose a continuación los resultados obtenidos. Asimismo, para los efectos de determinar el porcentaje de los activos que un determinado emisor o sociedad tiene en Chile, se estará a los estados financieros de dicho emisor o sociedad que estuvieren a disposición del mercado por parte del Fondo del instrumento en cuestión.

Adicionalmente, y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- 1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- 2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
- 3) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión; y
- 4) Cuotas de Fondos Mutuos cuyo objeto sea la inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de: i) Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días y ii) Mediano y Largo Plazo.

Junto con dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.1. precedente, el Fondo buscará invertir en aquellas acciones que representen un potencial de apreciación significativo en base a un análisis exhaustivo de las variables fundamentales que determinan el valor de una acción como instrumento financiero.

Como criterio de selección de las acciones en que se invertirán los recursos del Fondo, se aplicará un proceso basado en un análisis de las variables tanto cuantitativas como cualitativas de las empresas emisoras, haciendo énfasis en respetar la rigurosidad del proceso de selección. Específicamente, se tomarán en cuenta las siguientes variables fundamentales de la compañía en cuestión para la toma de decisiones de inversión: (i) Estructura de capital de la compañía; (ii) Administración de la compañía; (iii) Valoración del patrimonio de la compañía en base a herramientas como flujo de caja descontado, suma de las partes, análisis de liquidación y razones financieras relevantes; (iv) Desempeño histórico operativo de la compañía; (v) Análisis de la industria y la posición relativa de la compañía respecto de sus competidores en el mercado.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Se pondrá especial atención en evaluar el potencial de la administración de las distintas sociedades, así como el tratamiento que dichas compañías dan a los accionistas minoritarios. Asimismo, se tendrá especial cuidado en identificar eventos que pudieran incidir en la apreciación de las compañías, tales como cambios en la estructura de la industria, procesos de consolidación, alianzas estratégicas, cambios en la política de dividendos, cambios en la estructura de propiedad o venta de activos prescindibles, entre otros.

El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el inciso primero del artículo 45 bis del Decreto Ley N°3.500.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral.

Los instrumentos de deuda indicados en los numerales (1) al (3), ambos inclusive, del número 2.3 precedente, tendrán un límite de duración máximo de 1 año.

Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores y las que sí cuenten con él.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. No obstante lo anterior, el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sin que se contemplen límites adicionales a los indicados en el Reglamento Interno, en la medida que tales inversiones no consideren el pago de remuneración fija por administración, sin perjuicio que para los efectos de lo establecido en la letra c) del artículo 61° de la Ley, los gastos para la inversión en este tipo de fondos no podrán exceder de un 0,20% del activo del Fondo, correspondiente a dichas inversiones, y enmarcarse en todo caso en el límite de gastos por inversión en otros fondos indicado en el número CUATRO del Título VI del Reglamento Interno.

El Fondo solamente podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos mutuos cuyo objeto sea la inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de: i) Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días y ii) Mediano y Largo Plazo, los cuales no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimos o máximos.

Con la finalidad de garantizar una gestión de administración profesional, enfocada específica y exclusivamente a los intereses del Fondo y de los Aportantes, la Administradora velará porque las inversiones del Fondo sean realizadas dando cumplimiento al Reglamento Interno y a la demás normativa aplicable, cuidando siempre que éstas se realicen en el mejor interés de los Aportantes.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de resguardar y dar solución a los conflictos de interés que pudieren producirse producto de las inversiones del Fondo y de otros fondos de inversión y/o fondos mutuos y/o carteras de terceros administradas que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, en adelante los “Fondos Relacionados” y “Carteras de Terceros”, respectivamente, ésta mantendrá un documento denominado “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés”, en adelante el “Manual”. El Manual velará por que las inversiones tanto del Fondo como de los Fondos Relacionados y Carteras de Terceros se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos y carteras de terceros involucrados, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos y/o carteras de terceros. El Manual deberá ser aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo mantenerse en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran. De todas formas, el texto del Manual y de sus modificaciones deberá ser debidamente enviado a la Comisión Clasificadora de Riesgo.

El Directorio designará al “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” de la Sociedad Administradora, en adelante el “Encargado”, con el objeto que supervise el cumplimiento de las disposiciones del Manual, como asimismo para que identifique los conflictos de interés que se pudieren producir en la inversión de los recursos del Fondo y Fondos Relacionados y/o Carteras de Terceros. De esta forma, el Encargado deberá supervisar las inversiones tanto del Fondo como de los Fondos Relacionados y Carteras de Terceros, e identificar los conflictos de interés que se produzcan como consecuencia de dichas inversiones, junto con velar porque en la solución de los conflictos de interés se dé cumplimiento a las disposiciones del Manual.

El Fondo no podrá efectuar operaciones con deudores de la Administradora o sus personas relacionadas, cuando esos créditos sean iguales o superiores al equivalente de 2.500 Unidades de Fomento, límite que se incrementará a 20.000 Unidades de Fomento cuando la persona relacionada sea banco o institución financiera, salvo que estas operaciones sean informadas mediante carta certificada y con a lo menos 30 de anticipación al Comité de Vigilancia, el que a su vez deberá informarlo en la próxima asamblea de aportantes.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- 1) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, que cumplan con lo establecido en el numeral 2.1 precedente: 100%
- 2) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que cumplan con lo establecido en el numeral 2.1 precedente: 100%
- 3) La suma de la inversión en los siguientes instrumentos: /i/ acciones de sociedades anónimas abiertas, /ii/ otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión, de sociedades que se encuentren entre la trigésimo primera y la cuadragésima, ambas inclusive, de las acciones de mayor capitalización bursátil del Índice General de Precios de Acciones (IGPA) o que no estando en dicho Índice, tengan una capitalización bursátil individual equivalente a las sociedades indicadas; y /iii/ Activos Adicionales: 25%
- 4) Activos Adicionales: 10%
- 5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 10%
- 6) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: 10%
- 7) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: 10%
- 8) Cuotas de Fondos Mutuos cuyo objeto sea la inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de: i) Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días y ii) Mediano y Largo Plazo: 10%

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión

El Fondo deberá invertir al menos el 90% de su activo en las acciones de las sociedades anónimas y títulos representativos de éstas descritos en los números 1), 2), 3) y 4) de la enumeración anterior, incluyendo aquellas acciones o títulos que dejen de cumplir con lo establecido en el numeral 2.1 anterior, en la medida que se encuentre vigente el plazo para su enajenación indicado en el citado numeral. Por ello, la sumatoria de la posición en caja y bancos, más la inversión en los instrumentos indicados en los números 5), 6), 7) y 8) anteriores, no podrá en su conjunto ser superior al 10% del activo total del Fondo. No obstante lo anterior, tanto dicho límite conjunto, como los límites individuales antes indicados, los establecidos en el numeral 3.3 siguiente y lo establecido en el numeral UNO, no se aplicarán (i) durante los 4 meses siguientes a una suscripción y pago de cuotas que representen más del 20% del total de cuotas suscritas y pagadas del Fondo a esa fecha, (ii) durante los 3 meses siguientes a cada renovación del plazo de duración del Fondo, y (iii) durante el período de liquidación del Fondo.

Límites máximos de inversión respecto por emisor de cada instrumento:

- 1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo del Fondo;
- 2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo del Fondo;
- 3) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor;
- 4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo total del Fondo; y
- 5) Inversión en un mismo instrumento: Hasta un 10% del activo total del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de excederse (i) el límite de 25% de inversión en acciones indicado en el número 3) del numeral 3.1 precedente, o (ii) el límite de 10% de inversión en acciones indicado en el número 4) del numeral 3.1 precedente; el plazo de regularización será de 9 meses, cuando dicho exceso se produjere por causas ajenas a la administración.

Sobre los valores de oferta pública indicados en los numerales 2.1 y 2.2 del numeral DOS del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con contrapartes nacionales o extranjeras. En el caso de las contrapartes nacionales, su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que A y N-3, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. En el caso de las contrapartes extranjeras, éstas deberán ser entidades debidamente autorizadas y 8 fiscalizadas en su país por una institución equivalente a la Comisión, y su clasificación de riesgo deberá ser igual o mejor que la clasificación "grado de inversión" (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional. Asimismo, y dependiendo de la forma de operar de las entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades, las que podrán no contar con la clasificación antes indicada.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los plazos máximos establecidos en las referidas operaciones para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 25% del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el plazo de duración del Fondo expire antes del plazo establecido para ejercer el compromiso, dichas operaciones deberán ser liquidadas junto con la liquidación de las inversiones del Fondo. Estas operaciones podrán realizarse tanto en el mercado nacional como extranjero.

Junto con lo anterior, el Fondo podrá dar en préstamo acciones en el mercado nacional, siempre que se cumplan los requisitos que la Comisión determine mediante norma de carácter general.

El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo o arrendamiento ascenderá a un 10% de los activos del Fondo. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).
- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su Reglamento, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

(1) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(a) Riesgo de Precio

(i) Definición: Se refiere a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

(ii) Exposición Global: El riesgo de mercado de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión se controla mediante el cálculo de tracking error ex post. Al cierre del último trimestre, el Fondo presentaba un tracking error versus los principales competidores entre un 3,92% y 7,94%.

(iii) Forma de Administrarlo y Mitigarlo:

El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los precios de los activos en los que invierte. Asimismo, periódicamente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos y su desempeño respecto a su índice de referencia, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

Adicional a lo establecido en el objetivo de inversión del Fondo, se consideran límites de diversificación para disminuir el riesgo de concentración en un instrumento o sector:

(1) Límites Máximos por Emisor:

(a) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

(b) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo total del Fondo.

(c) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total del Fondo.

(d) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 10% del activo total de Fondo.

(e) Inversiones en un mismo instrumento: hasta un 10% de activo total del fondo

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgo Cambiario

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

(ii) Exposición al Riesgo Cambiario: Aunque el objetivo del Fondo permite tener exposición en otras monedas distintas al peso chileno, como ya se señaló, el Fondo no contempla en su Reglamento la realización de operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, principalmente porque las empresas objeto de inversión del Fondo se transan, principalmente, en Chile y se expresan en moneda peso chileno. De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y, por consiguiente, la rentabilidad del Fondo.

(c) Riesgo de Tasas de Interés

(i) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés.

(d) Análisis de Sensibilidad

Al cierre del trimestre, se plantea un escenario de estrés para el Fondo, en el cual se simula que todas las acciones de renta variable a nivel global caen 10%, el impacto que tendría en el Fondo serían pérdidas equivalentes a -4,93%. El escenario global impacta de forma casi equivalente al escenario local.

(2) Riesgo de Crédito

(i) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

(ii) Exposición: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

(3) Riesgo de Liquidez

(i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Exposición: En este sentido, al tratarse de un Fondo que invierte en emisores “small cap”, podría considerarse que sus inversiones son de baja liquidez. No obstante, al 31 de marzo de 2026, el 71,86% de los activos del Fondo de Inversión se encuentra expuesto en acciones con presencia bursátil y en saldo disponible. Asimismo, existen plazos suficientes para liquidar instrumentos y atender oportunamente las eventuales devoluciones de capital que se requieran. En este contexto, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre disminuciones de capital y liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

Considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de participación de mercado del 25%, el porcentaje del fondo que podría liquidarse en un mes es de 15,36% mientras que en un trimestre se podría liquidar el 31,70% del fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

	% Portafolio Liquidado		
	30 días	60 días	90 días
Participación del Monto			
10%	6.15%	12.29%	18.35%
15%	9.22%	18.35%	23.67%
25%	15.36%	25.00%	31.70%
30%	18.35%	27.68%	35.70%
40%	22.33%	33.04%	42.39%

c) Forma de administrarlo y mitigarlo: Periódicamente se revisa la liquidez de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de detectar disminuciones que se puedan presentar en la liquidez de estos.

(3) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Vinci Compass (Administradora), el Comité Integral de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

compras de instrumentos; también se realiza un pre trading check.

- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(a) Riesgos identificados:

Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(b) Controles:

La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(a) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(b) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

(4) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda. El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de endeudamiento, en línea

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

Los índices de endeudamiento al cierre del último trimestre de ambos períodos no presentan saldos, por cuanto los pasivos corrientes mantenidos por el Fondo correspondían a “Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones” y “Remuneración de la Sociedad Administradora”, que son detallados en la Nota 17 y Nota 18 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora tiene como principal objetivo en la gestión de riesgo del patrimonio del Fondo, lo siguiente:

- (a) Cumplir en todo momento con las exigencias de patrimonio impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- (b) Mantener un patrimonio que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Al 31 de marzo de 2026, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	53.418.252	1.341
Resultados acumulados	272.437.295	6.838
Resultados del ejercicio	(388.499)	(10)
Dividendos provisorios	(6.199.564)	(156)
Total patrimonio neto	319.267.484	8.013

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Al cierre del último trimestre, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	10.01.2026 – 10.01.2027	73.238,48	90.000.685

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y Efectivo Equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Banco en Pesos	5.574	169.651
Total	5.574	169.651

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	325.555.243	329.017.180
Títulos de deuda		
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	325.555.243	329.017.180
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	325.555.243	329.017.180

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Resultados realizados	(319.823)	1.079.920
Resultados no realizados	700.677	36.537.510
Total ganancias netas	380.854	37.617.430

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.03.2026				31.12.2025			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	325.555.243	-	325.555.243	98,8498	329.017.180	-	329.017.180	99,9485
Subtotal	325.555.243	-	325.555.243	98,8498	329.017.180	-	329.017.180	99,9485
Títulos de Deuda								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	325.555.243	-	325.555.243	98,8498	329.017.180	-	329.017.180	99,9485

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	329.017.180	179.237.047
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	14.781.399	96.875.615
Ventas	(18.944.013)	(52.432.292)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	700.677	105.336.810
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	325.555.243	329.017.180
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	325.555.243	329.017.180

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene obligaciones por préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Deudores varios	3.782.446	-
Total	3.782.446	-

Al cierre de ambos períodos, en el rubro no se presentan efectos de pérdidas reconocidas por deterioros.

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores varios	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	384.234	-	-	384.234
Deudores varios	80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	1.178.777	-	-	1.178.777
Deudores varios	96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	954.551	-	-	954.551
Deudores varios	96.665.450-3	Itau Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	572	-	-	572
Deudores varios	96.683.200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	33.119	-	-	33.119
Deudores varios	96.519.800-8	BCI Corredor de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	501.865	-	-	501.865
Deudores varios	96.489.000-5	Credicorp Capital Corredores de Bolsa SPA	Chile	Pesos	-	-	-	711.803	-	-	711.803
Dividendos por cobrar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	17.525	-	-	17.525
Total								3.782.446	-	-	3.782.446

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
ACREEDORES VARIOS	1.495.258	2.525.827
DIVIDENDOS POR PAGAR	2.341	-
GASTOS POR PAGAR DERECHO DE BOLSA	86	-
GASTOS CLASIFICACION RIESGO	1.155	155
GASTOS LVA INDICES	3.507	2.927
GASTOS POR PAGAR ABOGADOS	1.745	-
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	3.295	3.330
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	1.637	2.686
GASTOS POR PAGAR COMITE VIGILANCIA	5.069	3.952
GASTOS POR PAGAR DCV CUENTA MANDANTE	116	2.586
ACREEDORES VARIOS	892	842
SIMULTÁNEAS	2.190.134	9.436.521
Total	3.705.235	11.978.826

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Comité de Vigilancia	12.243.990-9	César Muñoz Díaz	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.689	-	1.689
Comité de Vigilancia	13.657.568-6	Victor Martini Martinez	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.690	-	1.690
Comité de Vigilancia	9.382.716-3	Felix Lorenzo Espindola	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.690	-	1.690
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	116	-	116
Auditoría externa	83.110.800-2	Surlatina Auditores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.295	-	3.295
Clasificadora de riesgo	79.844.680-0	Feller-Rate Clasificadora De Riesgo Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.155	-	1.155
LVA Indices	76.379.570-5	LVA Indices S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.507	-	3.507
Backoffice	76.228.189-9	Apex Fund and Corporate Services Chile SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.637	-	1.637
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	892	-	892
Legales	79.806.660-9	Barros y Errázuriz Abogados Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.745	-	1.745
Derecho de bolsa	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	-	86	-	86
Simultáneas	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.190.134	-	2.190.134
Acreeedores varios	96.519.800-8	BCI Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	992.826	-	992.826
Acreeedores varios	80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	155.424	-	155.424
Acreeedores varios	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	51.032	-	51.032
Acreeedores varios	96.665.450-3	Itau Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	295.976	-	295.976
Dividendos por pagar	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.341	-	2.341
Total									3.705.235		3.705.235

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								M\$	M\$	M\$	M\$
Comité de Vigilancia	12.243.990-9	César Muñoz Díaz	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.317	-	1.317
Comité de Vigilancia	13.657.568-6	Victor Martini Martinez	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.317	-	1.317
Comité de Vigilancia	9.382.716-3	Felix Lorenzo Espindola	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.318	-	1.318
DCV Mandante	96.666.140-2	DCV S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.586	-	2.586
Auditoría externa	83.110.800-2	Surlatina Auditores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	3.330	-	3.330
Clasificadora de riesgo	79.844.680-0	Feller-Rate Clasificadora De Riesgo Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	155	-	155
LVA Indices	76.379.570-5	LVA Indices S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.927	-	2.927
Backoffice	76.228.189-9	Apex Fund and Corporate Services Chile SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2.686	-	2.686
Registro de aportantes	96.964.310-3	DCV registros S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	842	-	842
Simultáneas	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	9.436.521	-	9.436.521
Acreeedores varios	96.683.200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	97.290	-	97.290
Acreeedores varios	96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.131.847	-	1.131.847
Acreeedores varios	80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	534.960	-	534.960
Acreeedores varios	84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	-	710.810	-	710.810
Acreeedores varios	96.665.450-3	Itau Corredores de Bolsa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	50.920	-	50.920
Total									11.978.826		11.978.826

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	170.980	157.500
Total	170.980	157.500

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de marzo de 2026 y diciembre de 2025, respectivamente, que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones en otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Dividendos provisorios	6.199.564	6.199.564
Total	6.199.564	6.199.564

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no mantiene saldo en el rubro intereses y reajustes.

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las cuotas emitidas y valor cuota es el siguiente:

Serie	Cuotas emitidas 31.03.2026	Valor cuota	Cuotas emitidas 31.12.2025	Valor cuota
A	150.000	137.082,8348	150.000	137.530,6753
B	185.684	139.757,7359	185.684	139.906,3676
I	2.367.587	141.831,2760	2.367.587	141.877,9969
IB	-	-	-	-
VC	14.316	140.697,2492	14.316	140.537,2577

Al 31 de marzo de 2026:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	8.680	8.680	8.680
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	7.599	7.599	7.599
Emissiones del período	-	1.150	1.150	1.150
Transferencias (**)	-	1.132	1.132	1.132
Disminuciones	-	(69)	(69)	(69)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	8.680	8.680	8.680

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	175.707	175.707	175.707
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	89.752	89.752	89.752
Emissiones del período	-	85.959	85.959	85.959
Transferencias (**)	-	90.449	90.449	90.449
Disminuciones	-	(4)	(4)	(4)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	175.707	175.707	175.707

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	2.099.019	2.099.019	2.099.019
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	2.124.619	2.124.619	2.124.619
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	10.554	10.554	10.554
Disminuciones	-	(25.600)	(25.600)	(25.600)
Saldo al cierre 31.03.2026	-	2.099.019	2.099.019	2.099.019

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie VC

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de marzo de 2026, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.03.2026	-	14.316	14.316	14.316
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	14.316	14.316	14.316
Emissiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.03.2026	-	14.316	14.316	14.316

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	7.599	7.599	7.599

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	10.357	10.357	10.357
Emisiones del período	-	6.973	6.973	6.973
Transferencias (**)	-	1.131	1.131	1.131
Disminuciones	-	(9.731)	(9.731)	(9.731)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	7.599	7.599	7.599

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	89.752	89.752	89.752

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	160.689	160.689	160.689
Emisiones del período	-	51.211	51.211	51.211
Transferencias (**)	-	69.941	69.941	69.941
Disminuciones	-	(122.148)	(122.148)	(122.148)
Saldo al cierre 31.12.2025	-	89.752	89.752	89.752

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Serie I

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	2.124.619	2.124.619	2.124.619
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	1.883.370	1.883.370	1.883.370
Emisiones del período	-	241.249	241.249	241.249
Transferencias (**)	-	111.127	111.127	111.127
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	-	2.124.619	2.124.619	2.124.619

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie VC

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2025	-	14.316	14.316	14.316
	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	-	-	-
Emisiones del período	-	14.316	14.316	14.316
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2025	-	14.316	14.316	14.316

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo realizó los siguientes repartos de beneficios a los aportantes.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
Serie A	24.06.2025	1.251,3806447548	8.905	DEFINITIVO
Serie B	24.06.2025	1.266,8797597754	210.444	DEFINITIVO
Serie I	24.06.2025	1.282,6720671264	2.652.847	DEFINITIVO

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	(0,3256)	37,1648	61,4278
SERIE A	Real	(0,6102)	33,9025	50,2929

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	(0,1062)	38,3925	64,3297
SERIE B	Real	(0,3915)	35,1009	52,9945

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	(0,0329)	38,8048	65,3093
SERIE I	Real	(0,3184)	35,5034	53,9066

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE VC	Nominal	0,1138	-	-
SERIE VC	Real	(0,1720)	-	-

- La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF).
- La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación del valor cuota entre el 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

A continuación, se presentan las inversiones en acciones emitidas por un mismo emisor, de los fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión (Fondo 1) y Fondo Mutuo Compass Acciones Chilenas (Fondo 2) administrados por Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de marzo de 2026:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
VINA CONCHA Y TORO S.A.	CONCHATORO	20.414.576	3,1240				
				Acciones	Small Cap Chile	14.457.732	2,2124
				Acciones	Acciones Chilenas	5.956.844	0,9116
MASISA S.A.	MASISA	9.712.550	8,8743				
				Acciones	Small Cap Chile	9.310.315	8,5068
				Acciones	Acciones Chilenas	402.235	0,3675
SALFACORP S.A.	SALFACORP	37.172.942	5,5410				
				Acciones	Small Cap Chile	32.084.575	4,7825
				Acciones	Acciones Chilenas	5.088.367	0,7585
SMU S.A.	SMU	25.431.110	3,3685				
				Acciones	Small Cap Chile	18.598.573	2,4635
				Acciones	Acciones Chilenas	6.832.537	0,9050
MULTIEXPORT FOODS S.A.	MULTI X	33.071.151	7,1827				
				Acciones	Small Cap Chile	30.064.576	6,5297
				Acciones	Acciones Chilenas	3.006.575	0,6530

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido M\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
VINA CONCHA Y TORO S.A.	CONCHATORO	25.569.074	3,3755				
				Acciones	Small Cap Chile	19.089.489	2,5201
				Acciones	Acciones Chilenas	6.479.585	0,8554
MASISA S.A.	MASISA	11.102.277	8,7299				
				Acciones	Small Cap Chile	10.634.881	8,3624
				Acciones	Acciones Chilenas	467.396	0,3675
SALFACORP S.A.	SALFACORP	38.364.791	5,8139				
				Acciones	Small Cap Chile	33.944.303	5,1440
				Acciones	Acciones Chilenas	4.420.488	0,6699
SMU S.A.	SMU	27.556.860	3,1071				
				Acciones	Small Cap Chile	22.977.810	2,5908
				Acciones	Acciones Chilenas	4.579.050	0,5163
MULTIEXPORT FOODS S.A.	MULTI X	28.709.059	7,0909				
				Acciones	Small Cap Chile	26.107.859	6,4484
				Acciones	Acciones Chilenas	2.601.200	0,6425

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2026, el detalle de excesos de inversión es el siguiente:

Fecha del exceso	Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Límite excedido	Causa del exceso	Imputable a la Sociedad Administradora (S/N)	Observaciones
		M\$					
16.10.2025	96.885.880-7	441.663	0,13	Numeral 3.3 N° TRES Título II	Fluctuación de precio	N	Plazo de regularización 16.10.2026
TOTAL		441.663					

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de excesos de inversión es el siguiente:

Fecha del exceso	Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Límite excedido	Causa del exceso	Imputable a la Sociedad Administradora (S/N)	Observaciones
		M\$					
16.10.2025	96.885.880-7	1.025.620	0,31	Numeral 3.3 N° TRES Título II	Fluctuación de precio	N	Plazo de regularización 16.10.2026
TOTAL		1.025.620					

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 9,5% del activo total del Fondo.

Al 31 de marzo de 2026:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza	Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía		Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
					M\$	% del activo total del Fondo		
BESALCO S.A.	92434000-2	Chile	Directa	BESALCO	5.099.375	1,5484	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
VINA CONCHA TORO S.AA	90227000-0	Chile	Directa	CONCHATORO	3.078.674	0,9348	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
COCA-COLA EMBONOR S.A. SERIE "B"	93281000-K	Chile	Directa	EMBONOR-B	6.559.485	1,9917	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
SALFACORP S.A.	96885880-7	Chile	Directa	SALFACORP	7.685.385	2,3336	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.	76005049-0	Chile	Directa	EISA	51.181	0,0155	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	RUT	País	Naturaleza	Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía		Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
					M\$	% del activo total del Fondo		
BESALCO S.A.	92434000-2	Chile	Directa	BESALCO	1.796.245	0,5457	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
VINA CONCHA TORO S.AA	90227000-0	Chile	Directa	CONCHATORO	164.000	0,0498	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
COCA-COLA EMBONOR S.A. SERIE "B"	93281000-K	Chile	Directa	EMBONOR-B	3.306.400	1,0044	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
FORUS S.A.	86963000-7	Chile	Directa	FORUS	149.963	0,0456	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
MASISA S.A.	96802690-9	Chile	Directa	MASISA	1.004	0,0003	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
RIPLEY CORP S.A.	99579730-5	Chile	Directa	RIPLEY	2.336.196	0,7097	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
SALFACORP S.A.	96885880-7	Chile	Directa	SALFACORP	6.299.400	1,9136	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
SMU S.A.	76012676-4	Chile	Directa	SMU	215.446	0,0654	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
WATTS S.A.	84356800-9	Chile	Directa	WATTS	104.800	0,0318	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile
ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.	70285500-4	Chile	Directa	ZOFRI	74.886	0,0227	Instrumento entregado en garantía	BTG Pactual Chile

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2026:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	302.886.044	93,0368	91,9666	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	22.669.199	6,9632	6,8832	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	325.555.243	100,0000	98,8498	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	314.557.730	95,6053	95,5560	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	14.459.450	4,3947	4,3925	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	329.017.180	100,0000	99,9485	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de acuerdo a los porcentajes y límites indicados precedentemente para cada Serie de cuotas del Fondo.

Serie	Remuneración	
	Fija Anual (%)	Variable
A	Hasta un 1,7850% (IVA incluido)	No aplica
B	Hasta un 0,8925% (IVA incluido)	No aplica
I	Hasta un 0,5950% (IVA incluido)	No aplica
IB	Hasta un 0,3570% (IVA incluido)	Hasta un 29,75% (IVA incluido) sobre el índice de referencia
VC	No aplica	No aplica

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el total de remuneración por administración es el siguiente:

Concepto	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Remuneración por administración Fija	508.234	305.972
Total	508.234	305.972

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado el 31 de marzo de 2026, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Las cuotas se encuentran en custodia Consorcio S.A. Corredores de Bolsa.

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2026, la Administradora mantiene póliza de seguro N°90000685, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	73.238,48	10.01.2026 - 10.01.2027

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Tipo de gasto	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Gastos corretaje	75.956	63.988
Total	75.956	63.988
% sobre el activo del fondo	0,0231	0,0273

(*) El gasto de corretaje representa un 0,1% del total transado durante el período al 31 de marzo de 2026 y 2025.

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

Nota 32 Otros gastos de operación

Tipo de Gasto	31.03.2026	31.03.2025	01.01.2026 al 31.03.2026	01.01.2025 al 31.03.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos auditoría	1.275	1.236	1.275	1.236
Gastos backoffice	7.609	7.132	7.609	7.132
Gastos bolsa de comercio	323	123	323	123
Gastos clasificación de riesgos	1.000	970	1.000	970
Gastos DCV Mandante	5.333	5.040	5.333	5.040
Gastos legales	1.745	1.693	1.745	1.693
Gastos LVA índices	706	685	706	685
Gastos registro de aportantes	1.569	1.522	1.569	1.522
Gastos bancarios	747	504	747	504
Total	20.307	18.905	20.307	18.905
% sobre el activo del fondo	0,0062	0,0081	0,0062	0,0081

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

Nota 33 Información estadística

Al 31 de marzo de 2026:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	150.111,1692	150.111,1692	1.210.580	16
SERIE A	Febrero (*)	143.503,1369	143.503,1369	1.243.678	17
SERIE A	Marzo (*)	137.082,8348	137.082,8348	1.189.818	17

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero (*)	152.819,9762	152.819,9762	20.703.096	34
SERIE B	Febrero (*)	146.192,4546	146.192,4546	21.791.297	34
SERIE B	Marzo (*)	139.757,7359	139.757,7359	24.556.422	36

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero (*)	155.012,7534	155.012,7534	325.374.715	24
SERIE I	Febrero (*)	148.323,9823	148.323,9823	311.334.857	24
SERIE I	Marzo (*)	141.831,2760	141.831,2760	297.706.543	24

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE VC	Enero (*)	153.625,5061	153.625,5061	2.199.350	1
SERIE VC	Febrero (*)	147.063,7054	147.063,7054	2.105.409	1
SERIE VC	Marzo (*)	140.697,2492	140.697,2492	2.014.265	1

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a M\$6.199.564.

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	91.508,9526	91.508,9526	955.795	14
SERIE A	Febrero	95.917,5619	95.917,5619	1.001.842	14
SERIE A	Marzo	101.102,5973	101.102,5973	1.434.650	14
SERIE A	Abril	102.969,7958	102.969,7958	1.675.824	15
SERIE A	Mayo	110.316,1487	110.316,1487	1.798.364	15
SERIE A	Junio	107.527,9529	107.527,9529	766.916	15
SERIE A	Julio	105.200,0642	105.200,0642	752.732	15
SERIE A	Agosto	114.793,8970	114.793,8970	778.446	16
SERIE A	Septiembre	119.317,9527	119.317,9527	811.630	15
SERIE A	Octubre	123.234,1899	123.234,1899	836.174	15
SERIE A	Noviembre	130.368,6830	130.368,6830	982.881	16
SERIE A	Diciembre (*)	137.530,6753	137.530,6753	1.045.034	16

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	92.333,6804	92.333,6804	14.842.122	29
SERIE B	Febrero	96.848,3099	96.848,3099	15.567.823	29
SERIE B	Marzo	102.161,0719	102.161,0719	17.867.410	30
SERIE B	Abril	104.122,8507	104.122,8507	18.210.514	30
SERIE B	Mayo	111.636,0607	111.636,0607	18.548.276	30
SERIE B	Junio	108.894,3253	108.894,3253	17.212.807	33
SERIE B	Julio	106.617,6459	106.617,6459	15.590.360	30
SERIE B	Agosto	116.428,9808	116.428,9808	7.726.783	28
SERIE B	Septiembre	121.106,2848	121.106,2848	7.970.323	27
SERIE B	Octubre	125.176,0709	125.176,0709	8.238.167	27
SERIE B	Noviembre	132.520,1661	132.520,1661	10.229.015	26
SERIE B	Diciembre (*)	139.906,3676	139.906,3676	12.556.808	32

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	93.380,3341	93.380,3341	175.869.720	19
SERIE I	Febrero	97.968,4957	97.968,4957	184.510.926	19
SERIE I	Marzo	103.368,8231	103.368,8231	212.856.254	24
SERIE I	Abril	105.379,5589	105.379,5589	216.996.745	24
SERIE I	Mayo	113.012,0013	113.012,0013	232.713.409	24
SERIE I	Junio	110.263,4250	110.263,4250	233.065.896	24
SERIE I	Julio	107.985,4034	107.985,4034	228.250.799	24
SERIE I	Agosto	117.952,4042	117.952,4042	249.318.238	24
SERIE I	Septiembre	122.720,9135	122.720,9135	260.735.185	24
SERIE I	Octubre	126.877,0141	126.877,0141	269.565.315	24
SERIE I	Noviembre	134.353,7530	134.353,7530	285.450.536	24
SERIE I	Diciembre (*)	141.877,9969	141.877,9969	301.436.688	24

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE VC	Julio	106.698,4950	106.698,4950	1.527.528	1
SERIE VC	Agosto	116.605,6264	116.605,6264	1.669.362	1
SERIE VC	Septiembre	121.379,0341	121.379,0341	1.737.700	1
SERIE VC	Octubre	125.553,1221	125.553,1221	1.797.457	1
SERIE VC	Noviembre	133.016,8807	133.016,8807	1.904.311	1
SERIE VC	Diciembre (*)	140.537,2577	140.537,2577	2.011.975	1

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a M\$6.199.564.

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 28 de abril de 2026, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, celebrada con fecha 31 de marzo de 2026. Dicho Reglamento Interno entró en vigencia a partir del 28 de mayo 2026.

Entre el 1° de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	325.555.243	-	325.555.243	98,8498
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	325.555.243	-	325.555.243	98,8498

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(481.178)	1.018.558
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(615.040)	686.256
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	295.217	393.664
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(161.355)	(61.362)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	700.677	36.537.510
Valorización de acciones de sociedades anónimas	700.677	36.537.510
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(607.998)	(394.565)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(508.234)	(305.972)
Remuneración del comité de vigilancia	(3.501)	(5.700)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(96.263)	(82.893)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(388.499)	37.161.503

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.089.176)	623.993
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(481.178)	1.018.558
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(607.998)	(394.565)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(6.199.564)	(2.872.196)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(63.717.367)	(99.353.498)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	235.789.316	202.135.000
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	225.344.858	193.505.876
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	11.199.485	13.388.271
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(755.027)	(4.759.147)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(304.799.184)	(305.801.007)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(305.554.211)	(310.560.154)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	755.027	4.759.147
Ajuste a resultado devengado acumulado	5.292.501	4.312.509
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	75.918	4.312.509
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	5.216.583	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(71.006.107)	(101.601.701)

El Fondo al 31 de marzo de 2025 no auditado.

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 7031-9
Nombre Fondo : Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión
Nombre Sociedad Administradora: Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2026, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 73.238,48 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2026 y hasta el 10 de enero de 2027, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

El primer trimestre de 2026 fue un periodo marcado por alta volatilidad en los mercados mundiales producto de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, en particular desde marzo. En este escenario, el IPSA tuvo una leve alza de 1,5% en pesos en el trimestre, no obstante, si observamos los retornos en dólares, tuvo un desempeño por debajo de la Latam y de Mercados Emergentes. Esto se atribuye a que el alza en el precio del petróleo por la situación en Medio Oriente, tiene un marcado impacto negativo economía chilena dada la alta dependencia a la importación de petróleo. En este escenario, commodities como el cobre y el litio (impulsando acción de SQM) mantuvieron un buen desempeño, compensando parcialmente los efectos negativos.

Por otra parte, durante marzo asume su mandato el Presidente Kast, el cual ha generado expectativas positivas de crecimiento, inversión y seguridad. Frente a la situación actual y el alza en los precios del combustible, se ha evidenciado una baja en su aprobación en las encuestas recientes y un comienzo más desafiante al esperado. Pese a esto, los anuncios y prioridades siguen alineándose a su programa de gobierno, destacado el destrabe de proyectos y la tramitación de una Gran Reforma Económica en el congreso. Vemos muy relevante los avances de esta tramitación y la mejora en los indicadores económicos para que la bolsa tenga un buen desempeño este año.

Durante los últimos 12 meses el IPSA ha rentado 39,1% en pesos y 43,1% en USD, destacando por sobre Mercados Emergentes (29,9%) y el S&P 500 (16,3%), no obstante, por debajo de Latam (49,8%), explicado principalmente por el performance relativo de este primer trimestre 2026

Vemos distintos factores favorables para la bolsa chilena con miras a 2026. Las valorizaciones actuales del IPSA se encuentran en torno a 14,0x P/U, mostrando espacio para apreciación, especialmente en la medida que las utilidades muestren buenas dinámicas. En relación con esto, vemos que en el margen las utilidades de sector commodities, utilities y bancos tienen una dinámica favorable, en contraste a los sectores de retail y transportes donde esperaríamos ciertas correcciones a la baja producto del mayor precio de combustibles. Por último, es importante recalcar que la evolución de la tensión geopolítica actual será muy relevante para desempeño de las bolsas a nivel global, incluyendo a Chile.

En el caso del Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, el retorno para el primer trimestre del año fue de -4,38%. Con esto, el fondo acumula una rentabilidad positiva de 38,8% en los últimos doce meses, en línea con el performance del IPSA. Este desempeño está influenciado por un buen performance del sector construcción dadas las buenas perspectivas de inversión minera, sector inmobiliario tras un exitoso impulso a la demanda por el subsidio a la tasa de interés sumado a una percepción de cierta recuperación del ciclo y

por el sector salmones que mejora sus perspectivas 2026 y un repunte en los precios de salmón. Por otra parte, hemos visto los sectores TI, Viñas y Supermercados con desempeño negativo el último año debido a dinámicas de industria más presionadas.

Con fecha 31 de marzo de 2026, se realizó Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo. En la que se acordaron las siguientes materias:

- Acordar la creación de una nueva serie de cuotas denominada “Serie IC”;
- Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ el Título II. “Política de Inversión y Diversificación”; /ii/ el Título VI. “Series, Remuneraciones y Gastos”; /iii/ el Título X “Aumento y Disminuciones de Capital”; y el /iv/ el Anexo A;
- Acordar un aumento de capital por medio de la emisión de cuotas de la nueva Serie “IC” del Fondo, en los términos y condiciones que propondrá la Administradora;
- Pronunciarse acerca de la modificación (a) del nombre del Fondo, pasando de denominarse “Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión” a “Vinci Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión”, (b) de la razón social de la Administradora de “Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos” a “Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos”, y (c) de las referencias al sitio web de la Administradora. Para tales efectos, se propondrán modificaciones al texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a /i/ el Título I. “Características de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión”; /ii/ el Título V. “Política de Votación”; /iii/ el Título VII. “Aportes y Valorización de Cuotas”; /iv/ el Título IX. “Otra Información Relevante”; y el /v/ el Anexo A; y

Al 31 de marzo de 2026, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025

Santiago, Chile

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando los períodos terminados al 31 de marzo de 2026, 2025 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

		31.03.2026	31.03.2025	Variación	% Variación	31.03.2026	31.12.2025	Variación	% Variación
Razón de Liquidez									
Razón Corriente	Veces	32,69	46,43	(13,74)	(29,59)	32,69	17,95	14,74	82,12
Razón Ácida	Veces	0,001	0,003	(0,002)	(66,67)	0,001	0,009	(0,008)	(88,89)
Endeudamiento									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0316	0,0220	0,0096	43,64	0,0316	0,0590	(0,0274)	(46,44)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	3,06	2,15	0,91	42,33	3,06	5,57	(2,51)	(45,06)
Cobertura de gastos financieros	Veces	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados									
Resultado Operacional	M\$	219.499	37.556.068	(37.336.569)	(99,42)	219.499	127.837.455	(127.617.956)	(99,83)
Gastos Financieros	M\$	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado no Operacional	M\$	(607.998)	(394.565)	(213.433)	(54,09)	(607.998)	(1.835.431)	1.227.433	66,87
Utilidad del Ejercicio	M\$	(388.499)	37.161.503	(37.550.002)	(101,05)	(388.499)	126.002.024	(126.390.523)	(100,31)
Rentabilidad									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	(0,12)	18,48	(18,60)	(100,65)	(0,12)	52,10	(52,22)	(100,23)
Rentabilidad sobre los activos	%	(0,12)	17,96	(18,08)	(100,67)	(0,12)	49,55	(49,67)	(100,24)
Utilidad por Cuota	Veces	(0,1691)	16,5571	(16,7262)	(101,02)	(0,1691)	56,3443	(56,5134)	(100,30)

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: $(\text{Total Activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$
- b) Razón Ácida: $(\text{Activos más líquidos (Caja +CFM)} / \text{Pasivo corriente})$

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto plazo $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$
- c) Cobertura Gastos Financieros $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$
- b) Resultado no operacional: $(\text{Total gastos} + \text{costos financieros})$.

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: $(\text{Utilidad del ejercicio} / ((\text{patrimonio del ejercicio anterior} + \text{patrimonio ejercicio actual}) / 2))$
- b) Rentabilidad sobre los activos: $(\text{Utilidad del ejercicio} / ((\text{total activos del ejercicio anterior} + \text{total activos ejercicio actual}) / 2))$
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS**1. LIQUIDEZ****Razón corriente:**

La razón corriente disminuye respecto al igual periodo del año anterior por un aumento en los pasivos, producto de la estrategia de manejo de las carteras del fondo.

Razón ácida:

La ratio de acidez se mantiene similar respecto al igual periodo del año anterior dada la estrategia de manejo de las carteras del fondo, el cual suele mantener un nivel bajo de pasivos.

2. ENDEUDAMIENTO**Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

El indicador endeudamiento tienen un aumento producto de la estrategia de manejo de cartera, no obstante, se mantiene en niveles bajos respecto al patrimonio total del fondo.

El porcentaje de deuda de corto plazo presenta un aumento, explicado por el manejo de cartera

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

Dado a que el fondo no utiliza financiamiento bancario, este indicador no es relevante.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional del Fondo del ejercicio en análisis y el cambio positivo que experimento este respecto de igual ejercicio del año anterior, se explican principalmente revalorización de acciones y en menor medida por mayores dividendos al fondo respecto a igual periodo del año anterior.

Resultado no operacional:

El resultado no operacional se mantuvo en un muestra un aumento por mayores gastos atribuidos a manejo del fondo comparando con el mismo periodo del año anterior.

Utilidad del ejercicio:

El ejercicio muestra una pérdida comparado a la utilidad del mismo periodo del año anterior producto de una nula apreciación de acciones, que no compensa los gastos del fondo en este periodo.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:

La Rentabilidad del patrimonio y del activo presenta una baja al hacer la comparación con el mismo periodo del año anterior, principalmente explicado por la pérdida del ejercicio, debido al bajo nivel de ingresos del periodo

La baja en la utilidad por cuota se explica por la pérdida del ejercicio presentada durante el primer trimestre de 2026 respecto a igual periodo del año anterior

II. ANÁLISIS DE MERCADO

El primer trimestre de 2026 fue un periodo marcado por alta volatilidad en los mercados mundiales producto de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, en particular desde marzo. En este escenario, el IPSA tuvo una leve alza de 1,5% en pesos en el trimestre, no obstante, si observamos los retornos en dólares, tuvo un desempeño por debajo de Latam y de Mercados Emergentes. Esto se atribuye a que el alza en el precio del petróleo por la situación en Medio Oriente, tiene un impacto negativo en la economía chilena dada la alta dependencia a la importación de petróleo. En este escenario, commodities como el cobre y el litio (impulsando acción de SQM) mantuvieron un buen desempeño, compensando parcialmente los efectos negativos. Durante los últimos 12 meses el IPSA ha rentado 39,1% en pesos y 43,1% en USD, destacando por sobre Mercados Emergentes (29,9%) y el S&P 500 (16,3%), pero por debajo de Latam (49,8%), explicado principalmente por el performance relativo de este primer trimestre 2026.

En el caso del Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, el retorno para el primer trimestre del año fue de -4,4%. Con esto, el fondo acumula una rentabilidad positiva de 38,8% en los últimos doce meses, en línea con el performance del IPSA.

Este desempeño negativo del trimestre está marcado por el sector retail y consumo, debido a débiles datos sectoriales y a perspectivas de un comienzo de año débil lo cual puede perjudicar los resultados de las compañías ante un escenario de mayores costos. En base a esto vimos a las acciones de Ripley, SMU, Concha y Toro y Tricot con un desempeño negativo. Sumado a esto, vemos algunas compañías del sector inmobiliario e industrial algo más débiles, lo cual podría estar explicado por las altas expectativas incorporadas en los precios hacia fines del año pasado, las cuales han tenido un cierto ajuste en el margen. Por el lado positivo, vemos al sector construcción con buenos retornos dados los resultados records mostrados en 2025 y perspectivas de buen backlog y resultados para el 2026.

En el plano local, durante marzo asume su mandato el Presidente Kast, el cual ha generado expectativas positivas de crecimiento, inversión y seguridad. Frente a la situación actual y el alza en los precios del combustible, se ha evidenciado una baja en su aprobación en las encuestas recientes y un comienzo más desafiante al esperado. Pese a esto, los anuncios y prioridades siguen alineándose a su programa de gobierno, destacado el destrabe de proyectos y la tramitación de una Gran Reforma Económica en el congreso. Vemos muy relevante los avances de esta tramitación y la mejora en los indicadores económicos para que la bolsa tenga un buen desempeño este año.

Vemos distintos factores favorables para la bolsa chilena con miras a 2026. Las valorizaciones actuales del IPSA se encuentran por debajo de 14,0x P/U, mostrando espacio para apreciación, especialmente en la medida que las utilidades muestren buenas dinámicas. En relación con esto, vemos que las utilidades de sector salmones, salud, commodities, utilities y bancos tienen una dinámica favorable, en contraste a los sectores de retail y transportes donde esperaríamos ciertas correcciones a la baja producto del mayor precio de combustibles. El contexto general de la bolsa también estará fuertemente marcado por los avances de la agenda pro crecimiento e inversión del actual gobierno, sumado a la evolución de la geopolítica global.

Es importante de cara al segundo trimestre monitorear la evolución de varios aumentos de capital en acciones Small Cap, donde se incluye a Sonda (USD 56M), Clínica Las Condes (USD 90M), Indisa (USD 30M) y Ventanas (USD 100M), los cuales en general buscan enfocarse en proyectos futuros y crecimiento, pero en ciertos casos, dentro de un contexto de deterioro de ratios financieros. También por el lado de eventos corporativos hemos visto ciertas ventas de insiders en sector construcción y planes de recompra en Concha y Toro y SMU.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de operación:

El flujo neto originado por actividades de la operación aumenta respecto a igual periodo del año anterior, explicado principalmente por un aumento de ventas de activos financieros.

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

No presenta flujo por actividades de inversión.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El menor flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica por un aumento en el reparto de patrimonio.

Los Estados de Flujos de Efectivo se presentan como parte integral de los Estados Financieros del Fondo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

En el primer trimestre del año, la volatilidad del mercado de acciones chilenas mostró un ligero aumento respecto al trimestre anterior. La inflación presentó una reducción, cerrando en 2,83% en marzo del 2026 frente al 3,45% registrado en diciembre del 2025, mientras que la moneda se apreció en un 2,86% en comparación con el trimestre anterior. Por su parte, el fondo Small Cap Chile cerró marzo del 2026 con una volatilidad de 16,15%, superior al 15,54% registrado en diciembre del 2025, y la volatilidad del índice IPSA aumentó de 18,46% a 20,81% en el mismo periodo.

En términos de liquidez, el portafolio al 31 de marzo de 2026 necesitaría aproximadamente 20 años para liquidarse, considerando el promedio transado del último año y una participación del 25% del mercado. Este indicador refleja que la liquidez del mercado sigue siendo limitada, debido a la estructura del fondo y su política de inversión.

Para más detalles sobre el análisis de riesgo de mercado de este fondo, se puede consultar la Nota 6 "Administración de Riesgos" de los Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)			
											TR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo	
1	BESALCO	92434000-2	CL	ACC		1	N-3	8	20.257.240.000	\$S	1250.0000	3	0	NA	25.321.550	\$S	CL	3.5158	1.7629	7.6886	
1	BESALCO	92434000-2	CL	ACC		2	N-3	8	4.079.800.000	\$S	1250.0000	3	0	NA	5.099.375	\$S	CL	0.7380	0.3550	1.5484	
1	BLUMAR	80860400-0	CL	ACC		1	N-3	223	68.588.585.0001	\$S	301.0000	3	0	NA	20.645.158	\$S	CL	4.2391	2.2427	6.2687	
1	CAMANCHACA	93711000-6	CL	ACC		1	N-3	205	179.174.648.0001	\$S	82.000000	3	0	NA	14.692.321	\$S	CL	4.3168	1.8754	4.4612	
1	CONCHATORO	90227000-0	CL	ACC		1	N-2	7	12.898.398.0000	\$S	884.2700	3	0	NA	11.379.059	\$S	CL	1.7413	0.6550	3.4550	
1	CONCHATORO	90227000-0	CL	ACC		2	N-2	7	3.481.599.0000	\$S	884.2700	3	0	NA	3.078.674	\$S	CL	0.4711	0.1772	0.9348	
1	CURAIMA	96816290-K	CL	ACC		1	N-3	38	424.131.0000	\$S	0.0000	3	0	NA	-	\$S	CL	0.0125	0.0000	0.0000	
1	EISA	76005049-0	CL	ACC		1	N-4	0	16.215.973.0000	\$S	477.0100	3	0	NA	7.735.181	\$S	CL	2.6984	1.2639	2.9487	
1	EISA	76005049-0	CL	ACC		2	N-4	0	107.298.0000	\$S	477.0100	3	0	NA	51.181	\$S	CL	0.0179	0.0084	0.0155	
1	EMBONOR-B	93281000-K	CL	ACC		1	N-2	224	14.468.001.0000	\$S	1580.0000	3	0	NA	22.856.282	\$S	CL	2.9317	1.8735	6.9401	
1	EMBONOR-B	93281000-K	CL	ACC		2	N-2	224	4.151.573.0000	\$S	1580.0000	3	0	NA	6.559.485	\$S	CL	0.8127	0.5377	1.9917	
1	FORBUS	86963000-7	CL	ACC		1	N-1	0	5.135.126.0000	\$S	2299.0000	3	0	NA	11.805.655	\$S	CL	1.9867	3.0512	3.6847	
1	INDISA	92051000-0	CL	ACC		1	N-3	0	6.620.651.0000	\$S	2450.0000	3	0	NA	16.220.595	\$S	CL	4.6978	3.8214	4.9252	
1	INVEVIC	76016541-7	CL	ACC		1	N-3	0	38.675.599.0000	\$S	204.0000	3	0	NA	7.699.622	\$S	CL	3.5811	2.5196	2.3666	
1	MANQUEHUE	89745400-0	CL	ACC		1	N-3	0	63.608.200.0000	\$S	120.1800	3	0	NA	7.070.936	\$S	CL	10.7896	2.9530	2.3201	
1	MASISA	96802690-9	CL	ACC		1	N-5	230	636.385.172.0000	\$S	14.6300	3	0	NA	9.310.315	\$S	CL	8.5088	2.6544	2.8270	
1	MULTI X	76672100-1	CL	ACC		1	N-3	263	62.112.429.9999	\$S	326.3900	3	0	NA	30.064.576	\$S	CL	6.5297	3.4880	9.1288	
1	PAZ	76488190-K	CL	ACC		1	N-3	0	7.452.680.0000	\$S	845.0000	3	0	NA	6.297.515	\$S	CL	2.6300	0.8728	1.9122	
1	RIPLEY	96079730-6	CL	ACC		1	N-3	33	24.512.0000	\$S	398.0300	3	0	NA	9.462	\$S	CL	0.0013	0.0002	0.0026	
1	SALFACORP	96885880-7	CL	ACC		1	N-3	0	19.999.335.9999	\$S	1220.0000	3	0	NA	24.399.190	\$S	CL	3.6369	1.4833	7.4086	
1	SALFACORP	96885880-7	CL	ACC		2	N-3	0	6.299.498.0000	\$S	1220.0000	3	0	NA	7.685.385	\$S	CL	1.1456	0.4872	2.3336	
1	SALMOCAM	76089599-1	CL	ACC		1	N-3	205	8.431.570.0000	\$S	5169.4000	3	0	NA	33.375.989	\$S	CL	8.6684	8.0178	10.1343	
1	SMI	76012076-4	CL	ACC		1	N-3	299	141.573.856.0000	\$S	131.0000	3	0	NA	18.598.573	\$S	CL	2.4635	0.7379	5.6473	
1	SOCOVESA	64840000-6	CL	ACC		1	N-5	0	14.173.771.0000	\$S	126.1400	3	0	NA	1.787.879	\$S	CL	1.1580	0.1802	0.5429	
1	SONDA	83628100-4	CL	ACC		1	N-2	138	9.725.437.0000	\$S	302.8300	3	0	NA	2.945.154	\$S	CL	1.1165	0.2005	0.8942	
1	SOUJICOM	79788170-9	CL	ACC		1	N-2	213	1.059.169.0000	\$S	388.6102	3	0	NA	411.816	\$S	CL	0.3892	0.4529	0.1250	
1	TRICOT	7636654-9	CL	ACC		1	N-2	192	23.704.692.0000	\$S	640.0000	3	0	NA	15.225.915	\$S	CL	5.5493	4.1135	4.6332	
1	WATTS	84356800-9	CL	ACC		1	N-3	0	8.981.956.0000	\$S	804.6500	3	0	NA	7.227.331	\$S	CL	2.8532	1.1565	2.1945	
1	ZOFRI	70285500-4	CL	ACC		1	N-3	21	7.064.925.0000	\$S	1020.7000	3	0	NA	7.221.169	\$S	CL	3.2030	6.3567	2.1896	
											TOTAL				325.555.242				TOTAL		98.8514

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

(3) Tipo de clasificación

1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
2. Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
3. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
4. Activos financieros a costo amortizado

(4) Situación del instrumento

1. Instrumento no sujeto a restricciones
2. Instrumento sujeto a compromiso
3. Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones con instrumentos derivados
4. Acciones recibidas en préstamo
5. Acciones entregadas en préstamo
6. Instrumento entregado en garantía por venta corta

(5) Código de valorización

1. TR
2. Porcentaje del valor par
3. Precio

(6) Tipo de interés

- NA: Nominal/lineal
 NC: Nominal compuesto
 RL: Real lineal
 RC: Real compuesto
 NA: No aplicable

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGSCH-I
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PESOS DE CHILE

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
1 A.F.P. CAPITAL S.A. FONDO TIPO C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98000000	1	13,1740
2 A.F.P. PROVIDA S.A. FONDO TIPO C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76265736	8	10,4707
3 A.F.P. CAPITAL S.A. FONDO TIPO A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98000000	1	10,0408
4 A.F.P. CAPITAL S.A. FONDO TIPO B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98000000	1	7,6497
5 A.F.P. PROVIDA S.A. FONDO TIPO A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76265736	8	7,4860
6 A.F.P. PROVIDA S.A. FONDO TIPO B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76265736	8	7,0047
7 A.F.P. PROVIDA S.A. FONDO TIPO D	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76265736	8	4,9885
8 A.F.P. CUPRUM S.A. PARA SU FONDO DE PENSIONES TIPO C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76240079	0	4,4359
9 A.F.P. CUPRUM S.A. PARA SU FONDO DE PENSIONES TIPO A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76240079	0	3,6465
10 A.F.P. CAPITAL S.A. FONDO TIPO D	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98000000	1	3,3688
11 BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	84177300	4	3,1765
12 AFP MODELO S.A. FONDO TIPO B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76762250	3	3,1516

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	78
CUOTAS EMITIDAS	2.367.587
CUOTAS PAGADAS	2.099.019
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	141.831,2760

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Martini Martinez Victor	13657568	6	30-05-2025	31-05-2026
Munoz Diaz Cesar Wilfredo	12243990	9	30-05-2025	31-05-2026
Lorenzo Espindola Felix	9382716	3	30-05-2025	31-05-2026

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LIMITADA
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	5

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	Nivel 2
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA
N° INSCRIPCION	9

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1
NOMBRE EMISOR	SALMONES CAMANCHACA S.A.
RUT EMISOR	76065596
Digito Verificador	1

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	M\$	M\$	M\$
ACC	33.375.989	0	33.375.989

TOTAL EMISOR	33.375.989
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	10,1343



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Vinci Compass S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 25 de mayo de 2026, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo, método directo
- Estados complementarios
- Notas a los Estados Financieros
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9

<https://latam.vincicompass.com/>

VINCI COMPASS

Fondo	RUN
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass BxIs V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Vinci Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K
Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión	10236-9
Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión	10115-K
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Vinci Compass Latin America Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Vinci Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
CCLA Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión	10475-2
Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión	10272-5
Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión	10273-3
Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión	10595-3
Compass LS 12 Fondo de Inversión	10423-K
Vinci Compass OEP IX Private Equity Fondo de Inversión	10707-7
Vinci Compass LMMI V Private Equity Fondo de Inversión	10635-6
Vinci Compass SPS IV Fondo de Inversión	10741-7
Vinci Compass BX Crédito Privado Semilíquido Fondo de Inversión	10799-9
Vinci Compass Brazil Fixed Income Fondo de Inversión	10792-1





Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: Jaime de la Barra Jara E132D1C3DA394B6...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	DocuSigned by: Raimundo Valdés Peñafiel 17FA1F3E191F4F7...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	Signed by: Daniel Navajas Passalacqua 34198DF14AF74C9...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	Firmado por: Alberto Etchegaray de la Cerda 738D649F8F8D48D...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	Firmado por: Eduardo Aldunce 15BFFF224016449...
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	Firmado por: Teresita Gonzalez Larrain 17A4DE491FFD44E...